

# GÉNERO Y AMOR: DEL ÉXTASIS AL DOLOR.

**Dra. Lourdes Fernández Rius.**

Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba. [Lourdesf@psico.uh.cu](mailto:Lourdesf@psico.uh.cu)

Las relaciones de pareja se asocian con fantasías de éxtasis y amor. Sin embargo, la pareja no solamente es ternura. Dicho idilio es acosado constantemente por vivencias de servidumbre y dominio, por contradicciones, crisis, encantos - desencantos, encuentros - desencuentros, desembocando en pequeñas y grandes rebeliones.

¿Mujeres y hombres logran, por igual, satisfacción, realización plena y crecimiento personal a través de la vida amorosa?

Las sociedades **patriarcales** – prevaecientes en nuestros días - se diseñan y organizan desde una prescripción de valores y normas identificables con una determinada construcción simbólica de masculinidad y feminidad aunque ello apunte hacia un sincretismo en el cual se vertebran diversidad de culturas, costumbres, tradiciones, religiones, relaciones económicas y núcleos de género.

El patriarcado se va construyendo en lo simbólico, en la organización social y en un sistema de prácticas que crean lo material y lo espiritual en su expresión macro, medio y micro estructurales.

La categoría de **género** posibilita comprender esta construcción simbólica, sociocultural que integra los atributos subjetivos y las expectativas asignados a las personas en dependencia de sus diferencias sexuales tales como las actividades y creaciones de los sujetos, el hacer en el mundo, la intelectualidad y la afectividad, el lenguaje, concepciones, valores, el imaginario, las fantasías, los deseos, la identidad, autopercepción corporal y subjetivas, el sentido de sí mismo(a), los bienes materiales y simbólicos, etc.

El dimorfismo sexual se resignifica socialmente y se expresa en un orden de género binario, diferencial y excluyente: masculino – femenino, dos modos de vida, dos tipos de personas, de atributos eróticos, psicológicos, económicos, sociales, culturales, políticos, dos modos de ser, de sentir y de existir.

Determinada noción de **lo femenino** aparece asociada al hecho de engendrar y parir, a lo que es dado por la naturaleza, a una maternidad sacrificial. Ello articula también con la idea del sexo como sinónimo de procreación que deslegitima la sexualidad como placer.

De este eje deriva la idea de lo femenino vinculado a dulzura, delicadeza, al cuidado, a la atención, al ser más para los otros(as) que para sí. Es el lugar de la emoción, de los afectos, de los sentimientos, de la intuición.

Lo femenino es asignado de modo predominante a las mujeres las cuales, en cumplimiento del “mandato cultural”, deben asumir el rol de madres – esposas - amas de casa, liderar una familia y ser su pilar emocional. Esto es el núcleo del “cautiverio” o ausencia de libertad de las mujeres que refiere M. Lagarde (2001). Las mujeres son seres para y a través de los otros. Esto obstaculiza su autonomía, que sean ellas mismas y su condición de sujetos tendiendo a ser dependientes económica, social, jurídica y afectivamente.

A su vez, determinada noción de **lo masculino** se articula alrededor de la virilidad, de la erección, de la potencia, del sexo como placer, de la homofobia. El proceso de identidad masculina se conforma en buena medida alrededor de sus genitales que simbolizan el lugar social del varón y esto nutre la autoestima y recupera el reconocimiento social en particular de sus congéneres.

Los genitales se asocian inconscientemente con la idea de poder, de ahí las frases o palabras que hacen referencia a estos para subrayar fuerza, ímpetu, decisión, dominación. El pene es un elemento de autoestima y poder, de reconocimiento personal y social y cualquier episodio de impotencia o alusión negativa a su tamaño provoca miedos, baja autoestima, depresión. Es por ello que la falla en la potencia sexual se vivencia por los hombres con intensa depresión y disminución en la autoestima.

La sexualidad masculina permite a cada hombre valorizarse a través de sus experiencias y éxitos sexuales, empoderarse mediante sus experiencias y la apropiación sexual de las mujeres. El fantasma de la homosexualidad se vive con distanciamiento afectivo por lo cual se esfuerzan por una "hipervirilidad", alardeando de proezas eróticas muchas veces distorsionadas o fantaseadas para autoafirmarse ante sí y sus pares, exagerando la agresividad o la violencia para una censura en la expresión de su ternura.

La perfección, eficacia, la excelencia, el éxito, la razón, la condición para emprender, dominar, competir son atributos psicológicos masculinos que se expresan en roles instrumentales. Es éste el lugar de la cognición, del intelecto, del saber, de la cultura, del poder, de la solvencia económica y capacidad resolutive en el ámbito público. Se excluye de aquí cualquier noción asociada a los afectos, la intuición o la emoción. Se

estimula más bien la fuerza y la agresividad física y psíquica, lo cual se debe expresar en el dominio corporal y en el control de los sentimientos, de la sensibilidad, de la vulnerabilidad así como en la búsqueda de la autonomía, la independencia, la decisión, la autosuficiencia y seguridad emocional.

Este contenido se asigna de modo predominante a los hombres, quienes deben ostentar tales atributos para ser considerados masculinos.

La escisión de género se expresa además en una división - exclusión de la propia vida. Se advierte así un **espacio “público”**, productivo - remunerado, moderno, con progreso científico técnico, con movilidad, conectado con el comercio, la ganancia, la política y los asuntos internacionales (asociado predominantemente a los hombres) y un **espacio “privado”**, reproductivo – estático, afectivo – emocional, tradicional, conservador, no remunerado (asociado predominantemente a las mujeres por “naturaleza”).

Los valores y roles escindidos para cada género no tienen el mismo reconocimiento social.

Se trata de una construcción cultural que pretende, apoyándose en tales diferencias, establecer una desigualdad que se articula a una dicotómica jerarquización y poder, acentuando la supremacía de lo masculino como valor.

Algo es lo legítimo y superior: lo masculino. Algo aflora como poco legítimo e inferior: lo femenino. El dominio sexual se erigió desde hace mucho como pieza significativa de la injusticia humana y la desigualdad. Esto se expresa en la perpetuidad de un espacio “privado” sin valor ni prestigio, reservado a las mujeres, que refuerza su sometimiento. Hoy aún en algunas sociedades, las mujeres deben ser representadas por hombres, mientras que el hombre es representante universal de ambos géneros. Por su parte, la socialización sexista de niñas y niños, va conformando subjetividades y habilidades distintas: relacionales, emocionales, de cuidado para las niñas e instrumentales para los niños. Se crean así, en la familia, las bases para la aceptación, reproducción y el ejercicio de relaciones de género, del sexismo y del poder que fundamentalmente se ejerce en contra de las mujeres como parte de la vida cotidiana.

Se trata de un androcentrismo cultural, de una situación de dominación, de poder, de discriminación y explotación que fractura los más elementales derechos y valores humanos, que reedita las relaciones de poder social a lo interno de la vida familiar y constituye la esencia de la **violencia de género** como veremos más adelante.

La palabra "**poder**" posee dos significados: uno es el poder personal de decidir, autoafirmarse lo cual requiere de una valoración social. Otro es la posibilidad de control y dominio sobre la vida o actividades de otras personas, básicamente para lograr obediencia y sus derivaciones. Supone tener recursos como bienes o afectos que aquella persona que se quiera controlar valore y no posea así como medios para sancionar y premiar a quien obedece.

El control o poder puede ejercerse sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, afectos, etcétera).

Sin embargo, no es posible minimizar hoy el progreso dentro del cual el patriarcado de coerción deja su lugar detrás. Actualmente las mujeres se reconocen como ciudadanas y se han desmontado las barreras que hasta hace poco les impedía acceder a niveles más elevados de formación o a ciertos puestos de trabajo o de dirección.

Por otra parte, si bien es cierto que en los últimos años las mujeres de muchos países han logrado un reconocimiento y ampliación significativa de sus derechos, en realidad no ha habido una redistribución completamente justa de los recursos ni del poder, incluso en los países más favorables a la equidad.

Aunque los estereotipos van cambiando, la masculinidad, en su connotación patriarcal, sobrevive, permitiendo incentivar ciertos comportamientos de los varones y censurar a las mujeres que intentan cambiar. Continúan las asimetrías de poder, las jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres, unas visibles y otras ocultas

Estamos ante un tránsito en el cual coexiste lo tradicional y lo moderno. Mientras, las sociedades contemporáneas, con sus ritmos propios, experimentan transformaciones que evidencian puntos de tensión entre conservación y cambio.

Son varias las manifestaciones que indican la continuidad del poder patriarcal. Una de ellas es la **división sexual del trabajo**, que en muchos países se asocia a un mercado laboral que le es desfavorable a las mujeres a partir de salarios más bajos y de empleos menos prestigiosos o bloqueados en cuanto al ascenso en calificación o a puestos de toma de decisiones y en la doble jornada laboral que ya mencionamos.

Es evidente la falta de consideración del trabajo doméstico y familiar no remunerado, no tangible en términos de saldos y ganancias, que en definitivas las mujeres lo

hacen porque es su “obligación”, “porque son labores propias de su sexo” o “por amor”. Trabajo en el que, sin embargo, se sostiene todo el restante de la sociedad. Ante el sexismo en la vida privada, muchas mujeres tienen que emplear más tiempo y esfuerzo en este sentido, lo que aumenta su inversión en energía física y psíquica y en tiempo de vida.

*El tiempo de las mujeres* aparece como algo gratuito, infinito, no considerado en muchos países por las políticas sociales y económicas ni en la dinámica interna de la vida familiar. Ello indica también la presencia de sexismo y discriminación de género en el ámbito público y privado.

La desigualdad de género está fuertemente relacionada con la pobreza humana. Los avances y conocimientos no llegan igual a mujeres y hombres. Por ejemplo, las tecnologías educativas no son alcanzadas por la mayoría de las mujeres, 60 millones de niñas no llegan a la enseñanza primaria y dos tercios de los 960 millones de analfabetos son mujeres (Sedeño, 1999)

Otra evidencia de continuidad del poder patriarcal es la explotación de la condición de género de las mujeres, del amor, el afecto y el cuidado ofrecido por ellas en el marco de las relaciones de pareja y filiales. El patriarcado contemporáneo es sutil, consensual, con otros rostros de dominación (psicológicos, afectivos, íntimos) incidiendo en la plenitud ciudadana y en la condición de sujeto de las mujeres.

Prevalece aún la noción de que ser varón es ser protagonista. Las mujeres deberán (si pueden) conquistar el protagonismo. Este poder, arraigado como idea y como práctica en nuestra cultura, se perpetúa por su naturalización. Deriva de aquí un sistema de dominio - sumisión en lo económico y en lo social que se expresa en las relaciones de pareja desde un modo sutil hasta modos más evidentes y explícitamente violentos.

Es justo la esfera de la sexualidad, del erotismo, de los afectos, de los vínculos amorosos donde se perpetúa, “imperceptiblemente”, de modo inconsciente y acrítico, la relación de dominio – sumisión patriarcal y la sujeción femenina. Esto constituye una pieza central en la comprensión de las relaciones de género actuales cuya perpetuidad y estancamiento obstaculiza el avance en otros ámbitos sociales y de la propia vida.

La **pareja** es un espacio particular de **poder**. En ella tiene lugar un complejo sistema de relaciones de interdependencia económica, de reproducción e intercambio de relaciones sociales. En esta se desarrollan aspiraciones personales,

sexuales, de trabajo, de creación y la vida cotidiana. Por ello, cada cual intentará ejercer sus poderes sobre la vida de la otra persona, controlar, intervenir, prohibir, decidir. Esta interacción política también incluye defenderse, cobrar deudas, venganzas y deseos de justicia.

En las relaciones de pareja estas situaciones de poder son más desfavorables a las mujeres y suelen ser invisibilizadas para acentuar la creencia de que en estas se desarrollan prácticas recíprocamente igualitarias. Este tema del poder en los vínculos amorosos se vive como enfrentamientos pragmáticos, como molestias menores, como asuntos de *“marido y mujer donde nadie se debe meter”* y no se adquiere conciencia del poder que se está ejerciendo o recibiendo.

La construcción cultural de valores escindidos para cada género apoyada en diferencias sexuales, establece una jerarquía y desigualdad, un orden de poder concretado en oportunidades y restricciones diferentes para cada persona según su condición de género lo que constituye la esencia de la violencia en la vida amorosa. Las relaciones de género, tal como son construidas y demandadas desde la cultura patriarcal, constituyen en sí mismas violencia. Hablar de violencia de género nos remite a hablar de relaciones de género tal como las hemos visto expresarse y reciclarse hasta hoy.

La **violencia** de género es entendida como cualquier acto, omisión, amenaza o control que se ejerza contra las mujeres en cualquier esfera, que pueda resultar en daño físico, emocional, sexual, intelectual o patrimonial con el propósito de intimidarlas, castigarlas, humillarlas, mantenerlas subordinadas, negarles su dignidad humana, el derecho a decidir sobre su sexualidad y su integridad física, mental o moral, menoscabar su seguridad como persona, respeto por sí misma o disminuir sus capacidades físicas o mentales (Guzmán, 1994).

Según, Laura Guzmán, (2002) la mayoría de las violaciones de género ocurren en lugares y bajo condiciones que se consideran privadas, como la familia o en el ejercicio de su sexualidad, lo cual coloca a las mujeres en franca desventaja con los hombres, ya que lo que ocurre en este ámbito sigue considerándose social y jurídicamente, como asuntos privados. La casa es posiblemente el lugar más inseguro para las mujeres, ya que es allí en donde ocurre la mayoría de las agresiones

La violencia se manifiesta mediante agresiones físicas o violencia extrema y/o a través de una violencia sutil o psicológica, que se invisibiliza y que resulta mucho

más peligrosa aún pues queda enmarcada dentro una supuesta naturalización y familiaridad acrítica por lo cual se reproduce fácilmente a través de la cultura, resulta mucho más difícil su desmontaje y aparece mucho más extendida y habitual de lo que pudiéramos imaginar a pesar de que es justamente aquí donde se encuentran las bases de la violencia visible, extrema y más alarmante desde lo social.

La violencia psicológica se aprecia en la lucha por el poder, la competencia por la influencia o dominio que alguien puede ejercer sobre otra persona. En algunas parejas esta lucha por el poder se hace de modo sutil y hasta elegante. En otras parejas unos ejercen dominio en una esfera de la vida y otros, en otras esferas.

Un elemento interesante a examinar en este sentido es la relación entre **la mujer y su cuerpo** como objeto de deseo. Esto es uno de los factores generadores de violencia hacia la mujer en lo que se conoce como la “tiranía del cuerpo” (Lagarde, M. 2002) Una sexualidad erótica y reproductora en un cuerpo para otros o servidumbre erótica de las mujeres.

***Elena y Luis, pareja con un hijo de 6 meses, presentan problemas en la comunicación y disminución en el deseo sexual de ella. En la primera relación sexual, luego del parto de ella, él miró su cuerpo desnudo y exclamó mirando a sus senos: “¿Qué te ha pasado?”. Desde entonces ella sufre de especial minusvalía corporal, vergüenza de mostrar su cuerpo y una sensación de malestar y aislamiento emocional, de desencanto, acompañado de depresión e infelicidad.***

***Mabel es una mujer muy susceptible, emotiva, llora constantemente, posee unos celos desmedidos y vive imaginaciones de ser engañada. Ella piensa “que cambió cuando parió y que ahora hay muchachas mucho más lindas que ella” (...) “él – refiriéndose a su esposo – es abierto, divertido, sociable. Yo no. Yo no me siento digna de él. Yo me siento inferior a él”. El, por su parte, le ha expresado en alguna ocasión, que está con ella porque esas mujeres tan atractivas no se fijarían en él.***

Autoestima corporal disminuida reforzada por sus parejas - dependencia emocional - inseguridad – depresión es lo que alcanzan estas mujeres en sus relaciones amorosas.

La autoimagen corporal sigue ocupando un lugar esencial en los procesos de autoconciencia, de identidad personal y autovalorativos en las mujeres y se manifiesta de modo especial en la vida sexual, amorosa y en las relaciones de

pareja como apreciamos en estos casos. El tiempo, la edad, la belleza y el cuerpo son ejes vitales en la articulación de la identidad femenina. Las mujeres, por su parte, también son partícipes y viven este interjuego de deseo y ser deseada como criterio de autoestima y amor propio.

A las mujeres se les compulsa a vivir la **sexualidad** más para la **procreación** que para el **placer** lo cual subsiste hoy a pesar de los discursos innovadores de libertad y modernidad hacia la sexualidad según los entornos culturales específicos. Esto es una violencia desde la cultura que impone restricciones e impide el pleno desarrollo y crecimiento personal de las mujeres.

A su vez, el placer, que aparece en las mujeres asociado al pecado, a lo desagradable, a lo penalizado, provoca culpas, miedo, castigo y autocastigo. Ejemplo de ello es no permitirse dicho placer. Otro temor es al sentimiento de empoderamiento de la otra persona con respecto a sí misma, como creer que "se cae en sus manos", o se alcance una condición de víctima en el marco de supuestas relaciones de poder. En este sentido, no menos importante es el vínculo más o menos inconsciente que muchas mujeres hacen entre la genitalidad masculina y el poder ("**que no se aprovechen de ti**", "**todos los hombres quieren lo mismo**", "**cuando logran lo que quieren te dejan**", etc) A ello las mujeres responden con rechazo lo cual subyace en no pocos de los problemas sexuales femeninos.

***Lucía de 20 años y Andrés de 31 años, universitarios, conviven como pareja hace año y medio. Ella experimenta insuficiente deseo sexual, pasividad erótica, dispareunia (dolor vaginal ante la penetración). Es muy religiosa, procede de una zona rural y en un momento de su vida deseó ser monja. Posee muchos tabúes, mitos y prejuicios sexuales: "las mujeres no debemos expresar nuestros deseos sexuales, esto me parece que es como ser prostituta", "la masturbación no es algo bueno", "no es bueno tener sexo todos los días". Nunca ha logrado el orgasmo. Fue víctima de intento de violación que hasta ahora mantuvo en secreto. El sexo para ella es una obligación conyugal e intenta evitar las situaciones de intimidación. El le exige que, al menos, le "proporcione placer" e incluso ha simulado situaciones de violación con el fin de "activarla", perpetuando así una relación de dominancia – sumisión en la vida sexual de ambos.***



Las asociaciones con los genitales masculinos terminan, en no pocos casos, por convertirse en vivencia de amenaza, de temor, de rechazo y en disfunciones sexuales. De este modo, la vagina cerrada e insensible constituye, en lo simbólico, un espacio de contrapartida al poder del varón, a la agresión de que es objeto la mujer, de modo real o imaginario, como hemos observado.

La erótica “activa” en el hombre y “pasiva” en las mujeres instala en ellas una heteronomía erótica. Algunas mujeres pasivamente esperan ser excitadas, dependen de las iniciativas de su compañero y de que este les induzca al placer.

Se restringen los placeres en ambos pero se refuerza el poder, pues solo el varón puede proporcionar el placer, protagonizando el placer propio y el de la mujer. Se reciclan la virilidad, las estereotipias de género, el androcentismo cultural a través de legitimar mitos sexuales y eróticos.

Buena parte de la construcción cultural de la erótica femenina pasiva, sostiene la creencia de una única forma de placer, de la familia monogámica y de la fidelidad femenina.

Las mujeres tienden al temor de desafiar a los hombres en el sexo, como miedo a demostrar mucho conocimiento o emplear el conocimiento que se posee. Detrás de ello puede estar el miedo a perder el amor de ellos, lo cual resulta de especial importancia en la sexualidad e identidad de las mujeres.

Otro elemento interesante es **la maternidad**, la cual, además de espacio de disfrute y realización personal, es también condición de presiones ocultas hacia las mujeres, vía sutil de control, de dominio, lo cual se expresa, entre otros aspectos, en la perpetua incompatibilidad entre lo privado y lo público que es vivida con culpas por las mujeres además de la incidencia que ello trae en sus posibilidades de desarrollo humano y crecimiento personal.

***Liset y William, ambos universitarios, tienen un hijo de 10 años. Mantuvieron un matrimonio de 6 años con muchas dificultades en la comunicación y fuertes tensiones e inequidades de género. Esto trajo enfrentamientos y lucha por el poder a lo interno del vínculo donde él se atribuye el logro de los éxitos de ella y a su vez actúa como crítico de su ritmo y aciertos profesionales: “yo la ayudo, dice él, pago para que recojan al niño y por eso ella ha podido llegar hasta donde ha llegado. Su presión de trabajo le ha hecho ver en mí defectos que antes no veía y desatender las tareas del hogar.” El mantuvo una relación extramatrimonial que fue causa de ruptura. Luego de tres años de separación***

***reinician la relación durante 4 años hasta la separación definitiva hace 4 meses. ¿Por qué acuden a consulta? Ella posee una nueva relación de pareja a la cual su anterior esposo se opone con el argumento de que “su hijo no tendrá padrastro” reaccionando con escenas violentas en público y mantiene a Liset y a la pareja actual bajo amenazas de agresión. En estos momentos ella se queja de ansiedad, de presentar mucha tensión y temor, trastornos en el sueño y nos ha pedido mediar en este conflicto con el ánimo de atenuar la violencia de su ex – esposo.***

Culpabilizar a las mujeres ante fallas en la educación de los hijos, en la atención y cuidado del hogar y la familia, prohibir o interferir en un nuevo vínculo amoroso de ellas, es una de las formas de ejercer dominio y violencia psicológica, de someterlas, de hacerlas desistir de sus proyectos personales.

Muchas mujeres exitosas en espacios públicos, profesionales, están solas o no tienen hijos, como si el éxito estuviese asociado al sacrificio de la vida en familia. Las relaciones desiguales de poder en detrimento de las mujeres les afectan en su autoestima y salud mental y las impulsa a la postergación de su persona en beneficio del resto de la familia.

Una mujer sin familia es considerada como fracasada. No cumplir con el mandato cultural genera culpas en las mujeres.

En la familia se inicia el proceso de asignación de roles de género y la socialización. Se producen y reproducen estereotipos en los planos más íntimos de la vida acompañado de la más fuerte de las sanciones: la amenaza de la pérdida del amor y de la aceptación afectivamente más profunda.

Hijos, hijas, esposos, padres, familiares son fuente de culpas sobre todo cuando las mujeres deciden vivir sus propias vidas lo cual gravita sobre su salud generando malestar emocional, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, de alimentación, digestivos, respiratorios y ginecológicos.

Las relaciones de género son asimétricas, de poder, tanto en lo material como en lo simbólico donde el poder está en lo masculino y en los hombres. En la cultura patriarcal suelen ser los hombres **los dominantes y más violentos**, para un comportamiento de dependencia y maternaje en las mujeres llegando algunas a tolerar durante años la hostilidad y la agresividad de sus parejas con el presunto mito de: ***“quien bien te quiere te hará llorar”*** por lo cual hablamos de violencia de género. El asunto se acrecienta cuando las mujeres no colocan límites a esta

situación. Recordemos que durante el proceso de socialización se va creando en las mujeres una dependencia vital respecto a los hombres, una actitud de renuncia, entrega, subordinación y obediencia y asisten con cierta naturalidad a la expropiación de su cuerpo, de su sexualidad y subjetividad.

Por lo general, el género femenino y las mujeres quedan en sujeción. La condición de género las coloca en la situación de madresposas, de mujer - reproducción, trabajo doméstico, del cuidado, de mujeres de..., mientras que los hombres, como tendencia, “protegen” y dominan. Este es el contrato sexual que legitima la dominación de los hombres sobre las mujeres en el ámbito privado aunque desde el contrato social se hable de mayor justicia y democracia. Se trata de una igualdad formal, política, de derechos a la vez que una subordinación social, psicológica de las mujeres como “madresposas” en el marco de la cultura patriarcal, dentro o fuera del matrimonio.

La dominación masculina no solo yace en la misma relación sexual, sino en el **intercambio desigual de cuidados y placer entre hombres y mujeres**. En la forma de relación socio – sexual que domina actualmente, el amor de las mujeres es entregado libremente, a la vez que explotado por los hombres. En el amor expresado en el placer sexual y en el cuidado, las mujeres se entregan. Dada la jerarquía de género habrá un desequilibrio en el afecto entregado, pues en términos de cuidados la mujer siempre entregará más sin la debida retribución en este sentido. Esto posibilita a otros, en especial a los varones, mantener su autoridad en la medida que este confort psicológico les permite realizarse en otros ámbitos.

***Danay y Rey, de 24 y 27 años respectivamente, universitarios, casados hace dos años y medio, sin hijos quienes refieren tener demasiadas diferencias en sus concepciones y especiales tensiones de género que producen un desequilibrio en detrimento de los tiempos y las fuerzas de Danay: “espero de él que le ponga más interés a la casa, a la familia.” Discuten mucho, por cualquier cosa, por incidentes pequeños y compiten para ver quien se impone a quien. Ambos se reconocen dominantes, impositivos y no llegan a acuerdos. Ella refiere sentirse muy inestable emocionalmente, ansiosa, deprimida y sobrecargada física y psíquicamente con el cúmulo de tareas profesionales y domésticas.***

Es frecuente la llegada a consulta de mujeres que se encuentran en momentos de crisis en sus vínculos amorosos en especial porque sus parejas les anuncian la

separación o muestran indicadores de distanciamiento emocional o ellas intuyen que es posible que exista infidelidad. La solicitud explícita o implícita es siempre obtener apoyo para “aguantar”, “esperar”, “resignarse” como una sobrestimación del dolor lo que, inconscientemente, adquiere significados de afecto y autoestima. El prototipo de la mujer ideal es el de sacrificada, abnegada, víctima.

***Niurka, vive una separación en convivencia, refiere sentir ansiedad, depresión, resentimiento, deseos de venganza, cólera. Su esposo le pide una tregua hasta solucionar su otra relación paralela. “Aguanto todo esto – dice ella - por mantener el matrimonio pues pienso que no encontraría otro hombre. Mi madre me aconseja que aguante, que todos los hombres hacen lo mismo” (...) “Temo a la soledad, a la falta de apoyo económico, a la falta de apoyo instrumental del hombre en la casa”, “¿debo esperar la tregua que él pide?”***

En la institución matrimonial sigue estando el supuesto de que las mujeres están sometidas a sus esposos por naturaleza. Esto trasciende la institución matrimonial para inscribirse en los propios modelos de vínculos amorosos más allá de la unión civil o religiosa. En el caso indicado, él se beneficia extrayendo trabajo doméstico y atenciones sin muchos reclamos, todo en medio de este triángulo que se describe. Violencia de género evidente sostenida por la compulsión en ella de cumplir el mandato cultural de vivir en pareja y la naturalización del comportamiento infiel de los hombres.

La expresión: ***“mujeres que aman demasiado”*** se ha utilizado para caracterizar a las mujeres que persisten continuar con sus parejas aunque sean víctimas de maltrato psicológico o físico, es una descripción de la relación actual “normal” hombre / mujer no abusiva. En esta relación típica construida sobre la base de “cierta igualdad” se reedita, sin embargo, una desigualdad constante y es donde justamente las mujeres aman demasiado.

***Katia es una profesional de 45 años, refiere no sentirse bien, manifiesta que experimenta estrés, ansiedad, depresión, poco control emocional, fatiga emocional, insomnio, incapacidad para concentrarse, trastornos digestivos, su capacidad de trabajo- dice - está en un 30% de la habitual. Se ha automedicamentado con psicofármacos. Está casada hace 18 años con un hombre también profesional. Tienen una hija de 15 años. Desde hace algunos meses advierte una situación de crisis matrimonial e imagina que su esposo le es infiel. El se muestra muy irritable con respecto a ella, la critica mucho***

***incluso en público, niega las acusaciones de infidelidad de ella considerándola “no normal” por estas imaginaciones. Ella siente su rechazo y sus descalificaciones todo lo cual daña mucho su autoestima. Se considera una persona “débil”, vulnerable emocionalmente y se culpabiliza porque el matrimonio haya caído en la rutina y se haya vuelto fraternal. La profesión, en la cual posee especiales proyectos, es vivida con culpas y tensiones con respecto a la atención de su familia y de su matrimonio. No acepta la soledad ni la separación que reeditaría la historia familiar de separación de su propia madre.***

***Emilia, 34 años y Jorge de 32, ambos universitarios. Casados hace 5 años y una hija de 2 años, poseen fuertes tensiones e inequidad de género en cuanto a la distribución de tareas domésticas lo que ha traído fuertes desencuentros en la pareja, falta de entendimiento, lucha por el poder donde la figura femenina sale siempre en desventaja y con perjuicio para sus proyectos personales y profesionales. Esto ha generado rutinas, desencantos. Ella advierte índices de alejamiento amoroso en él que le hacen pensar en una infidelidad que posteriormente confirma. “Voy a esperar – dice - a que a él se le pase esta situación”, “es conveniente mantener el matrimonio más aún si existen hijos”, “la vida es muy difícil para vivirla sola”. Cierta fuerza y presión emocional de él se acompaña de aceptación, de humillación, de cierto sometimiento de ella para cumplir el mandato de vivir en pareja y mantener una familia.***

Las mujeres son dueñas de su capacidad de amor que pueden dar libre y voluntariamente, no hay fuerzas formales que puedan obligarlas. Pero hay otras fuerzas. Las mujeres necesitan amar y ser amadas para habilitarse socio - existencialmente como personas a la vez que carecen de autoridad para determinar las condiciones del amor y sus productos. El hombre acude para dejarse amar y a la vez amarse a sí mismo. Tras décadas de igualdad legal, aún se fuerza a las mujeres a motivar su condición de complemento útil de los hombres. Se instituye el contrato sexual en virtud del cual las mujeres continúan su subordinación y que por producirse en el ámbito privado, aparece invisible e irrelevante.

Esto es posible sin coerción visible debido a las condiciones diferentes en las que mujeres y hombres se encuentran e interactúan como sexo. Es este el ámbito de mayor dificultad para la autonomía femenina. Este es también el punto de lucha más

difícil hoy desde una lógica feminista, pues justo en este ámbito se comprometen afectos, lealtades, ganancias emocionales a las que no siempre es fácil renunciar o enfrentar.

En la actualidad el impacto económico que posee la salida de las mujeres al trabajo remunerado y el cambio que supone para la familia la doble jornada femenina, constituyen uno de los puntos más traumáticos en las sociedades contemporáneas, pues se torna conflictiva la exigencia a los hombres de mayor participación en el ámbito privado.

A pesar de las transformaciones que han permitido el acceso de las mujeres a la educación y al empleo remunerado, la distribución de roles en el hogar así como la dinámica de interrelación íntimo psicológica en la vida privada, siguen siendo sexistas. Ello ha profundizado las condiciones para que la pareja y la familia se conviertan en el medio más efectivo para acentuar la violencia, el autoritarismo, la intolerancia y la explotación del trabajo de las mujeres.

La figura masculina deja de ser la proveedora por excelencia ante la paridad en la contribución económica e incluso ante el hecho de que en ocasiones sean las mujeres quienes aporten más en este sentido, lo cual genera conflictos desde el modo en que tradicionalmente había sido diseñado el poder a lo interno de la vida en pareja y familiar.

Al hacerse las mujeres coprovidentes, la autoridad se comparte y se avanza en un proceso que hace tambalear las jerarquías e impone un movimiento hacia relaciones más democráticas y de colaboración lo cual se va alcanzando con fuertes tensiones.

***Inés y Raúl es un matrimonio de 7 años, ambos universitarios. Poseen un “acuerdo”: ella mantiene económicamente a la familia y él deja de trabajar para comenzar estudios nuevamente, atender a la hija común de 5 años y a las restantes tareas domésticas.***

***Resultado: ella experimenta sobrecarga psíquica y física, aburrimiento, sensaciones de abandono afectivo, descontrol emocional por la doble jornada laboral y el mandato cultural de ser “buena ama de casa”. Considera que él se acomoda, no define su situación laboral ni profesional y que es como una “explotación”. Por otra parte, él se involucra mucho en la atención a la hija. Inés se siente excluida como madre y como mujer. “Yo me he sentido desplazada, yo veo que ellos se quieren mutuamente como nadie y para mí***

***ellos dos son lo más importante. Todo eso se mezcla con mi trabajo, con la casa y ellos dos ahí, el uno con el otro”***

El “acuerdo contracultural”, sin convicción, se convierte en fuente de conflictos, desacuerdos, hostilidad mutua y en fuertes luchas por el poder, donde cada cual impone sus criterios y opiniones y cobra deudas desde su lugar.

La contracultura y el desequilibrio que ocasiona en otra dirección, se cobran con una violencia sutil, emocional, en el terreno de los afectos, donde la mujer, además de la sobrecarga laboral, emerge privada de la arista más tradicional y menos redimensionada hasta hoy del rol femenino: la madresposa.

No son pocos los conflictos que se generan al interior de la pareja y la relación de ésta con su entorno cuando es la mujer la que posee mejor posición social, intelectual, laboral y aporta más económicamente a la vida familiar como se puede observar.

En este contexto, las mujeres que creen obrar en libertad, están más bien obedeciendo a nuevas consignas sociales, ser todo al mismo tiempo: “madres asalariadas” con doble jornada, “monjas” en aporte de fuerza de trabajo a la colectividad y “sexy” para atraer a sus parejas, tal como promueven las revistas.

Esta multiplicidad de roles implica un constante desplazamiento por habilidades diferentes a la vez que gran costo en energía psicológica al tener que conciliar lógicas, sistemas de valores, modos de pensar, sentir y actuar muy distintos.

Las implicaciones psicológicas de esto se aprecian en términos de estrés, alteraciones o enfermedades psíquicas y somáticas, elevada ingestión de psicofármacos, inestabilidad en la vida conyugal y familiar, alcoholismo y drogodependencia, impotencia y anorgasmia. etc. La tensión se resuelve por medio de negociaciones en el mejor de los casos o se desplaza a través de padecimientos, malestares y agresiones, lo cual constituye una reedición de la violencia de género.

Es violencia también la opresión psicológica como ignorar a la otra persona, no hablarle, generarle sentimientos de minusvalía, desesperación y dependencia. La falta de caricias, de afecto, de ternura en la pareja puede también ser entendida como maltrato por omisión.

En este sentido en algunas parejas se observa el uso de ciertas estrategias para solicitar más amor, calidez y comprensión como es retirar el afecto y tomar distancia, manifestar irritabilidad y crítica, ataques y culpas mediante quejas, reproches y descalificaciones. Son alternativas hirientes muy típicas de parejas que

hacen del vínculo una lucha por el poder y una batalla real. En lugar de solicitar de modo claro y directo el afecto o el sexo, lo hacen de este modo rebuscado, de críticas y agresiones. Se instala la desconfianza, la ausencia de colaboración, la ira, la hostilidad, las crisis recurrentes y la "guerra".

Muchas prácticas cotidianas a las que nos hemos referido y que especialmente realizan los varones violentando reiteradamente la autonomía, la dignidad y el equilibrio psíquico de las mujeres quedan ignoradas. Estas prácticas se han denominado por Luis Bonino (2004) como micromachismos. Se trata de maniobras interpersonales, de micro violencias que se realizan para mantener, reafirmar, recuperar el dominio sobre las mujeres, para resistirse al aumento de poder de ellas, o para aprovecharse de dicho poder y que fuerzan a las mujeres a una mayor disponibilidad hacia el varón. Su efecto se alcanza a través de la reiteración, que conduce poco a poco a la disminución de la autonomía femenina, más aún si la mujer no puede responder eficazmente como apreciamos en algunos de los ejemplos anteriores.

Su ejecución, aunque puede parecer como natural e inocua, brinda "ventajas" para los varones y efectos dañinos en las mujeres, en las relaciones familiares y en ellos mismos, pues quedan atrapados en modos de relación donde las mujeres son más adversarias que compañeras de vida, donde el afecto se trueca en obediencia, temor y resentimiento. Su poder, devastador a veces, puede detectarse por la acumulación de poderes de los varones de la familia a lo largo de los años.

Aun los varones mejor intencionados incurren en estos comportamientos que a veces son conscientes y otros se realizan con la "perfecta inocencia" de lo inconsciente.

Detenernos en este asunto nos permite profundizar más aún en las relaciones de poder inscritas en la vida amorosa y comprender todo este fenómeno de la violencia psicológica e invisible como elemento vital a detectar, tomar conciencia y modificar de cara a la atención y prevención de la violencia de género y sus efecto en la salud y el desarrollo personal de las mujeres y de los propios hombres.

Bonino habla de micromachismos coercitivos, encubiertos y de crisis que se pueden identificar fácilmente en los diversos casos presentados anteriormente.

En los ***micromachismos "coercitivos"***, el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad, para intentar doblegar y disminuir la razón de la mujer. Ejercen su acción porque provocan en ella un sentimiento de derrota



posterior al comprobar la pérdida, ineficacia o falta de capacidad para defender las propias decisiones o razones. Todo ello suele promover inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera más desbalance de poder. Uno de ellos es la **intimidación** que se ejerce cuando ya se tiene fama (real o fantaseada) de abusivo o agresivo. Se dan indicios de que si no se obedece, "algo" podrá pasar. La mirada, el tono de voz, la postura y cualquier otro indicador verbal o gestual pueden servir para atemorizar. Para hacerla creíble, es necesario, ejercer alguna muestra de poder abusivo físico, sexual o económico, de cuando en vez, para recordarle a la mujer que le puede pasar si no se somete. La **toma repentina del mando** cuando de modo sorpresivo se anulan o se obvian las decisiones de la mujer basada en la creencia de que el varón es el único que toma decisiones. Por ejemplo, decidir sin consultar, ocupar espacios comunes, opinar sin que se lo pidan, monopolizar la palabra, etcétera. La **apelación al argumento lógico**, a la "razón" (varonil) para imponer ideas, conductas o elecciones desfavorables a la mujer. Ejemplo frecuente de esto es la elección del lugar de vacaciones de modo unilateral. La **insistencia abusiva** que consiste en mantener su propia opinión hasta obtener lo que se quiere, por agotamiento y cansancio de la mujer, que al final acepta lo impuesto a cambio de un poco de paz. El **control del dinero** se refiere a monopolizar el uso o las decisiones sobre el dinero, limitándole el acceso a la mujer o dando por descontado que el hombre tiene más derecho a ello. Por ejemplo, no informarle sobre usos del dinero común, controlarle gastos y exigirle detalles, retener el dinero lo que obliga a la mujer a pedir. Negar el valor económico que supone el trabajo doméstico, la crianza y el cuidado de los niños, devaluar sus aportes económicos, etc. El **uso expansivo del espacio físico** a partir de la creencia de que el espacio es posesión masculina y que la mujer lo precisa poco. En el ámbito hogareño, el varón invade con su ropa, sus libros, sus pertenencias toda la casa impidiendo el uso de ese espacio común. Monopoliza el televisor, el mando, ocupa con las piernas todo el espacio inferior de la mesa cuando se sientan alrededor de ella.

En los **micromachismos "encubiertos"**, el varón oculta su objetivo de dominio. Algunas de estas maniobras son tan sutiles que son inadvertidas, por lo cual son más efectivas que las anteriores. Impiden el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón. Su matiz insidioso y sutil atentan de modo más eficaz contra la simetría

relacional y la autonomía femenina. Provocan en ella sentimientos de desvalimiento, emociones acompañadas de confusión, zozobra, culpa, dudas de sí, impotencia, que favorecen el descenso de la autoestima.

No se perciben en el momento, pero se sienten sus efectos, por lo que conducen habitualmente a una reacción retardada por parte de la mujer, como mal humor, frialdad o estallidos de rabia "sin motivo". Entre ellos está el ***abuso de la capacidad femenina de cuidado*** o inducir a la mujer a "ser para otros" y ejercer el maternaje. Esta es una práctica que impregna el comportamiento masculino. Por ejemplo: pedir, fomentar o crear condiciones para que la mujer priorice sus conductas de cuidado incondicional, promover que ella no tenga en cuenta su propio desarrollo laboral, acoplarse al deseo de ella de un hijo, prometiendo ser un "buen padre" y desentenderse luego del cuidado de la criatura. Requerimientos abusivos solapados que apelan a aspectos "cuidadores" del rol femenino tradicional como son los comportamientos de "aniñamiento tiránico" que utilizan los varones cuando enferman, o ante situaciones tensas así como la exigencia de ocuparse de la familia de él, de sus amigos y de los animales domésticos.

Esto junto con la sacralización de la maternidad y la delegación de la carga doméstica y la crianza de los hijos son las más frecuentes microviolencias sobre la autonomía de la mujer, al obligarla a un sobreesfuerzo vital que le impide su desarrollo personal. Esto se acompaña de disponer de tiempo libre a costa de la sobre utilización del tiempo de la mujer.

***Maniobras de explotación emocional.*** Aprovechando la dependencia afectiva de la mujer y su necesidad de aprobación, promueven en ella dudas sobre sí misma, sentimientos negativos y, por lo tanto, más dependencia. Se usan para ello dobles mensajes, insinuaciones, acusaciones veladas, etcétera. Entre otros se pueden mencionar: *culpar a la mujer* de cualquier disfunción familiar. *Culpabilizarla del placer que siente con otras personas* o situaciones donde él no este apoyado en la creencia de que la mujer solo puede disfrutar con su compañero afectivo y por él. *Elección forzosa:* "Si no haces esto por mi es que no me quieres". *Acusación culposa no verbal* frente a acciones que no le gustan al varón, y a las cuales no se puede oponer con argumentos "racionales": "A mi no me importa que salgas sola", dicho con cara de enfado. *Maniobras de desautorización* o inferiorizar a la mujer a través de descalificaciones que dañan la necesidad de aprobación femenina como lo es valorar como negativas cualidades o cambios positivos de la mujer, enfrentarse

con terceros con los que la mujer tiene vínculos afectivos, descalificación de cualquier transgresión del rol tradicional. Terrorismo o comentarios descalificadores repentinos, sorprendidos, que dejan indefensa a la mujer por su carácter abrupto como es devaluar de modo sorprendido el éxito femenino, recordar las "tareas femeninas" con la familia en contextos no pertinentes. Paternalismo para enmascarar la posesividad y a veces el autoritarismo del varón, haciendo "por" y no "con" la mujer e intentando aniarla. Se evidencia cuando la mujer se opone y el varón no tolera esta actitud. Creación de falta de intimidad o bloquear las necesidades relacionales de la mujer, evitar la intimidad que para el varón supone riesgo de perder poder y quedar a merced de la mujer. Por ejemplo, invitar a terceros a la casa sin consultar, crear espacios laborales con compañeros de trabajo en la casa sin anunciarlo previamente, etc. Negación del reconocimiento de la mujer como persona y de sus necesidades. Silencios o renuencia a hablar o hablar de sí, con efectos de "misteriosidad". Encerrarse en sí mismo, no contestar, no preguntar, no escuchar, hablar por hablar sin comprometerse. Engaños cuando se desfigura la realidad al ocultar lo que no conviene que la mujer sepa tales como: negar lo evidente, incumplir promesas, adular, crear una red de mentiras, desautorizar las "intuiciones" de la mujer para ocultar infidelidades. Todo esto brinda poder en tanto impiden un acceso igualitario a la información. Autoindulgencia sobre la propia conducta perjudicial que consiste en bloquear la respuesta de la mujer ante acciones e inacciones del varón que la desfavorecen. Entre ellas: apelar a la inconsciencia ("No me di cuenta"), a las dificultades de los varones ("Quiero cambiar, pero me cuesta"), a las obligaciones laborales ("No tengo tiempo para ocuparme de los niños"), a la torpeza, a la parálisis de la voluntad ("No pude controlarme"). Comparaciones ventajosas o apelar a que hay varones peores.

Los **micromachismos de crisis** suelen utilizarse en momentos de desequilibrio de poder en las relaciones, tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del varón por razones físicas o laborales. Entre ellos está el seudo apoyo sin ir acompañados de acciones cooperativas, realizados con mujeres que acrecientan su ingreso al espacio público. Se evita con ello la oposición frontal y no se ayuda a la mujer a repartir su carga doméstica y tener más tiempo. Desconexión y distanciamiento. Se utilizan diversas formas de resistencia pasiva: falta de apoyo o colaboración, amenazas de abandono o abandono real (refugiándose en el trabajo o en otra mujer "más comprensiva").

Hacer meritos, hacer regalos, prometer ser un buen hombre y atento, hacer cambios superficiales, sobre todo frente a amenazas de separación. Se realizan modificaciones puntuales que implican ceder posiciones por conveniencia, sin cuestionarse la creencia errónea de la "naturalidad" de la tenencia de dicha posición.

Dar lastima o comportamientos autolesivos tales como accidentes, aumento de adicciones, enfermedades, amenazas de suicidio, que apelan a la predisposición femenina al cuidado y le inducen a pensar que sin ella él podría terminar muy mal. El varón manipula su invalidez para el autocuidado.

La efectividad de todas estas maniobras, junto a la naturalización del sometimiento y la falta de autoafirmación de las mujeres, forman una combinación con negativos efectos relacionales: mujeres maltratadas muy deterioradas en su autonomía y varones violentos con aislamiento emocional progresivo y creciente desconfianza hacia mujeres que nunca terminan de someterse plenamente. Estas son las consecuencias de las asimétricas relaciones de género en muchos vínculos amorosos.

Tensiones de género, diferencias psicológicas, luchas por el poder favorecen en las parejas escenarios de agresividad y violencia en forma de ironías, de quejas mutuas constantes, de reproches, insultos, devaluaciones, críticas, hostilidad, prohibiciones, gritos, chantajes, desprecios, comportamientos crueles hasta la agresión física extrema.

***Adeliz de 22 años tuvo una relación de pareja 3 años con un hombre de celos desmedidos. Le prohibía hablar con sus amigos, salir con sus amigas, le anulaba sus espacios, desconfiaba de la fidelidad de ella incluso con hombres de la propia familia. Así transcurrió la relación que concluyó a los tres años luego de una discusión que terminó en golpiza. Meses después él le pidió recomenzar. Ante la negativa de ella la golpeó fuertemente, en público. El mantiene las amenazas de agresión hacia ella quien ha mantenido oculto este hecho a sus familiares. En estos momentos, pasado 9 meses del suceso, ella se mantiene días continuos soñando con lo sucedido, está aprehensiva y a la defensiva ante supuestas agresiones, oculta nuevas relaciones por temor a las amenazas, posee ideas fijas del suceso y se siente agresiva también. "Este tema me deprime, me pone molesta, en aquel momento hubiera querido defenderme. Eso me da cólera, con él y conmigo por no haber sabido defenderme (...) me da pena que mi madre sepa esto."***

Se observa en este caso una opresión y violencia de género inicialmente invisible sostenida por el fundamento de la “naturalización” de los roles que deben desempeñar las mujeres y los hombres y que conduce a la desigualdad en el ámbito familiar, conyugal, doméstico, en la distribución del dinero, del poder y de las responsabilidades hasta desencadenar, en muchos casos como este, en la violencia extrema que provoca la ruptura.

***Ángela de 35 años, de especiales logros profesionales, tuvo un matrimonio de 8 años con un hombre que califica de rudo, rígido, autosuficiente. A los tres años de casada, es golpeada y violada por un extraño. Ocultó la violación hasta ahora. A partir de esos años dejó de menstruar. Los restantes años de su matrimonio se caracterizaron por violencia también de su esposo el cual la ofendía, le decía “loca”, “machorra” y la rechazaba. Fue violada también por su propio esposo quien nunca supo realmente el suceso descrito ni ella percibe que la apoyara suficientemente en esa ocasión. Se separaron hace tres años. Llega a consulta muy deprimida con este relato. Experimenta mucho temor al caminar sola por la calle o que vengan desconocidos detrás de ella. Manifiesta mucha frustración en cuanto a la maternidad y esta situación que ha incidido en su fertilidad. Ella se considera tímida, poco asertiva. “Algunas veces me siento triste”, “Fracasé en el matrimonio”, “Mi problema principal, mi salud”, “sufro mucho”, “me esfuerzo por olvidar el pasado”. Ahora posee otra relación de pareja que considera satisfactoria y apoyo para avanzar en su salud.***

Las mujeres además de ser víctimas de violencia, viven cierta **tensión o presunción de ser violadas**, maltratadas, de estar en desventaja y minusvalía si transitan por ciertos lugares o a ciertas horas. Como una sensación de desprotección, de invalidismo corporal, sexual, de vulnerabilidad, de posible abuso y acoso. Esto lo viven en el día a día y con no poca frecuencia en sus relaciones de pareja.

Va quedando así, para este espacio de amor e “idilio”, intimidad dañada, un ejercicio de control más que de respeto y comprensión, fuertes colisiones de expectativas y funciones, privación de necesidades y ataques a la estima personal, incomunicación más que afrontamiento constructivo de las diferencias, a pesar de que algunos y algunas se conformen y satisfagan con la reproducción pasiva del rol.

El abordaje de la violencia de género no puede centrarse solo en sus formas extremas, sino que debe incluir el examen de la violencia psicológica, “invisible” y cotidiana. Todo esto genera gran sufrimiento, relaciones defensivo-agresivas y desequilibrio de poder, que se oponen a la plena potenciación de las personas. Este es un lugar para la intervención y la prevención de escenarios de violencia extrema. En todo espacio de orientación psicológica se pueden detectar y pensar caminos para identificar y desactivar los micromachismos y las manifestaciones de violencia “invisible”.

No podemos afirmar rotundamente que hoy exista más violencia de género hacia las mujeres que hace décadas atrás. Lo que sí es cierto que se han creado condiciones para que la violencia se recrudezca, se extienda, se agudicen las tensiones de género y el incremento acentuado de mujeres cada vez más críticas y contestatarias ante la subordinación y ante situaciones de violencia en los vínculos amorosos.

Por otra parte, aunque este fenómeno va variando en la medida en que se acrecienta la autonomía intelectual, económica y sexual de las mujeres aún no se han producido suficientes cambios como para resolver completamente el sentimiento de dependencia con respecto al hombre ni la adhesión a la feminidad tradicional.

Una causa es que los cambios generados no están acompañados de una real redimensión en los valores patriarcales ni en las propias mujeres, ni en los hombres, ni en la sociedad en su conjunto. El viaje no se ha producido en sistema y más que un cambio por desmontaje y reconstrucción estamos ante un “cambio” por adición, que resulta un punto importante y necesario, pero no suficiente aún para lo que se desea y espera - en términos de avance en valores humanos - en las sociedades contemporáneas.

Las políticas de igualdad de oportunidades han visibilizado a las mujeres y han explicitado la diferencia sexual, pero se mantienen los supuestos que sostienen el discurso educativo, científico, social y las prácticas educativas sexistas tradicionales. Los cambios en las relaciones de género deben ir indisolublemente unidos en los espacios públicos y privados.

Impulsar una nueva feminidad y una nueva masculinidad que, aunque diferentes, no necesitan para legitimar sus diferencias, pensarse como desiguales en confrontación y exclusión, contribuirá a desarticular las dicotomías.

El asunto está en que las tareas que se realicen no se definan en función del sexo ni se sobre o minusvaloren en unos u otros casos, sino que se adjudiquen y realicen en dependencia de las capacidades individuales específicas entre personas con iguales derechos y necesidades y se conciban ambos espacios en relación indisoluble, como realidad social en totalidad.

Se trata de la ocupación paritaria del espacio público y la democratización del ámbito privado aliviándolos de las relaciones genéricas de poder imperantes hasta hoy.

Permitir a las mujeres el acceso y control de recursos materiales y a la información, a la autonomía como poder para controlar sus vidas, elegirla y participar en su cambio en todos los niveles de la sociedad.

Relaciones equitativas y justas entre las personas atendiendo al género, requieren de cambios en lo económico, lo político, lo íntimo, en el imaginario social e incluye a los individuos, a las instituciones, a los profesionales y científicos que producen el conocimiento, a las instituciones y estructuras que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social.

La construcción de género desde la ideología patriarcal impide el diálogo en la diversidad y democracia y constituye el germen de la violencia de género. Es por ello que el análisis que se propone implica una mirada ética del desarrollo y la democracia para enfrentar la inequidad, la desigualdad y la opresión de género, es una toma de posición crítica y una proposición de alternativas para el cambio. Supone una resignificación de lo que hasta hoy se ha estado entendiendo por hombre – mujer, masculino – femenino, maternidad – paternidad, familia. Es por ello que origina una revolución intelectual, cultural y en las relaciones sociales.

Todo tipo de violencia contra las mujeres tiene serias implicaciones para ellas, para su desarrollo humano personal, para su salud y bienestar psicológico y entre sus consecuencias encontramos: daños físicos y emocionales que impiden un adecuado funcionamiento social, incapacidad para laborar dentro y fuera de la casa, mayores niveles de estrés, trastornos del sueño, de la alimentación, de la digestión y hasta la muerte. El Informe sobre Desarrollo Mundial de 1993 del Banco Mundial destacó que en las economías de mercado debe atribuírsele a la violación y la violencia en la familia, la pérdida de uno de cada cinco días de vida saludable de mujeres en edad reproductiva y laboral. (Guzmán, L. 2004)

La violencia física, sexual, intelectual y emocional que se aprecia en muchas sociedades en manifestaciones de violación, abuso sexual, hostigamiento e

intimidación en el trabajo, tráfico de mujeres, prostitución forzada y la degradación de la imagen femenina en los medios de comunicación, los materiales educativos, en los diversos discursos y mitos sociales, artísticos, publicitarios y la literatura que articulan un contexto sociocultural de aceptación, tolerancia e impunidad hacia la violencia de género donde anida cómodamente la violencia que se observa en el ámbito de la pareja.

Diferencia – jerarquía – desigualdad – discriminación – violencia, circuito invisible en retroalimentación que la cultura reedita cotidianamente, para contradecir el más mínimo valor predicado desde una conciencia moral y humanista. Analizar detenidamente esto posee especial significación pues avanzar acciones de transformación social nos convoca a continuar, incesantemente, en el análisis crítico y en la elaboración de fundamentos y acciones que progresivamente tiendan a desmontar la cultura patriarcal hacia la construcción de sociedades y relaciones de pareja cada vez más humanas, diversas y democráticas, en las cuales cada vez más, tras el éxtasis no esté el dolor, sino el bienestar emocional y el amor.



## REFERENCIAS.

1. BONINO, Luis. MICROMACHISMOS: La violencia invisible en la pareja en Hombres por la igualdad. www. Hombresigualdad.com (2004)
2. FERNÁNDEZ, Ana María Las mujeres en la imaginación colectiva. Buenos Aires, Editorial Paidós,. (1993)
3. FERNÁNDEZ, Ana María. La mujer de la Ilusión. Buenos Aires, Editorial Paidós,. (1993)
4. FERNÁNDEZ, Lourdes. Mujeres académicas: ¿Conflictos de roles? En Feminismos: del pasado al presente. España, Ediciones Universidad de Salamanca. (2000)
5. FERNÁNDEZ, Lourdes. Género, Ciencia y Valores en Género, Valores y Sociedad en proceso editorial. OEI. (2002)
6. GUZMÁN, Laura. La paz y los derechos humanos en las vidas de las mujeres: Rompiendo silencios, abriendo nuevos caminos. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994).
7. GUZMÁN, Laura. Repensando la familia y la violencia desde los derechos humanos de las mujeres. en Género, Valores y Sociedad en proceso editorial. OEI. (2002)
8. LÓPEZ Bombino, L. Por una nueva Etica. Ciudad de La Habana, Cuba. (en proceso editorial) Ciudad de La Habana, Editorial Felix Varela, 2002
9. PÉREZ, Eulalia. “¿El poder de una ilusión?: Ciencia Género y feminismo.” En Feminismos: del pasado al presente. España, Ediciones Universidad de Salamanca. (2000).
10. PÉREZ Sedeño E. Las Mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología, Madrid, Cuadernos de Iberoamérica OEI, (2001)
11. RUBIO Herráez Esther. Nuevos Horizontes de la Educación Sexista en Barral María José y Magallón Carmen editoras Interacciones ciencia y género. Barcelona, España. Icaria Editorial. (2000)
12. VILLOTA de, Paloma. (Ed.) Globalización y Género. Madrid. Editorial Síntesis, 1999